

Nuevo régimen urbanístico de la Comunidad Valenciana.

La Ley de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje (Ley 5/2014 de 25 de julio, de la Generalitat) ha refundido en un único texto las numerosas disposiciones anteriormente vigentes en la Comunitat Valenciana, con la excepción del Reglamento de Zonas que continúa en vigor con carácter no vinculante. Adicionalmente la legislación valenciana se ha adaptado a las disposiciones estatales: Texto Refundido de la Ley de Suelo; Ley de Rehabilitación, Regeneración y Renovación Urbanas; y Ley sobre Evaluación de los Efectos de determinados Planes y Programas en el Medio Ambiente. La Ley incorpora, con rango reglamentario, nueve anejos que tratan cuestiones relativas al paisaje, los estándares urbanísticos, los modelos de fichas de zona, planeamiento, gestión y catálogos; el contenido y tramitación de los aspectos ambientales del plan y el registro de instrumentos de planeamiento.

El libro que nos ocupa adopta una perspectiva multidisciplinar con carácter de manual orientado al profesional del urbanismo y la ordenación del territorio, tanto en su vertiente pública (gestores de las administraciones autonómica y local), como desde la óptica del ejercicio privado de la profesión en sus aspectos tanto técnicos como jurídicos; sin olvidar la enseñanza universitaria de la disciplina, toda vez que la mayoría de sus autores son profesores de la Universitat Politècnica de València.

El libro se estructura en cinco partes.

La primera parte está dedicada al *planeamiento urbanístico y territorial* y se refiere a la infraestructura verde y el paisaje (Jorge Hervás y José Oliva); el plan general estructural (M. Jesús Gozalvo); la ordenación pormenorizada (M. Teresa Broseta); la zonificación (M. Jesús Romero) y la tramitación de planes y programas, con especial referencia al nuevo procedimiento de evaluación ambiental (Mercedes Almenar).

La segunda parte trata de la puesta en práctica de los planes mediante la *gestión urbanística* y, tras establecer su marco general (M. Jesús Gozalvo) y las técnicas operativas de gestión de suelo (Ángel Abad), desarrolla las actuaciones aisladas y de dotación (Jorge Hervás) y el marco de los programas para el desarrollo de actuaciones integradas (Eduardo Costa); sin olvidar la gestión de la edificación y la rehabilitación (M. Teresa Broseta).

La tercera parte del libro se dedica a la *disciplina urbanística* (Jorge Hervás y M. Jesús Romero) y los patrimonios públicos de suelo (Eduardo Costa).

La cuarta parte del libro estudia el tratamiento del *suelo no urbanizable* (M. Emilia Casar y Eduardo Costa) y el interesante asunto de la minimización de impactos ambientales (José Oliva).

Se incorpora un capítulo final dedicado al *régimen transitorio* (Eduardo Costa) puesto que los planes aprobados mantienen su vigencia, aunque que deban de gestionarse a la luz de las nuevas disposiciones.

El manual es el fruto del trabajo de diez autores, en su mayoría profesores universitarios de la disciplina, y pretende ser un referente para los estudiosos del urbanismo valenciano y una ayuda para sus planificadores y gestores.

Programa.

- Presentación del acto: Carmen Gallart Piñol (secretaria del CTAV).
- La LOTUP: Juan Giner Corell (Director General de Evaluación Ambiental y Territorial).
- El nuevo régimen urbanístico de la Comunitat Valenciana: Fernando Romero Saura.
- La génesis del libro: Jorge Hervás Más.
- Novedades en planeamiento: M. Jesús Gozalvo Zamorano.
- Novedades en gestión: Eduardo Costa Castellá.
- Novedades en disciplina y suelo no urbanizable: José Oliva Martí.
- Coloquio.

Fecha: miércoles 15 de abril de 2015.

Horario: 19:00 a 20:30 h.

Lugar: Hernán Cortés, 11 Valencia.

Asistencia libre.

<http://www.tirant.com/editorial/libro/nuevo-regimen-urbanistico-de-la-comunidad-valenciana-ley-de-ordenacion-del-territorio-urbanismo-y-paisaje-taberner-pastor-francisco-9788490863039>

Autor del prólogo.

Fernando Romero Saura

Doctor en derecho. Catedrático de la Universitat Politècnica de València. Autor de numerosas publicaciones entre ellas 'El régimen urbanístico de la Comunidad Valenciana', en colaboración con José Luis Lorente; o el más reciente 'La zonificación urbanística' en colaboración con M. Jesús Romero.

Autores del libro.

Ángel Abad Melis.

Arquitecto urbanista (Universitat Politècnica de Valencia 1980). Agente de la propiedad inmobiliaria (1982). Amplia experiencia en planeamiento y gestión urbanística. Arquitecto municipal de Nules (1984 - 1988), arquitecto de la Dirección General de Urbanismo de la Generalitat (1988 - 1990). Presidente de la Agrupación de Arquitectos Urbanistas de la Comunitat Valenciana (1995 - 2002). Profesor asociado del Departamento de Urbanismo de la Universitat Politècnica de Valencia (desde 2010). Presidente de la delegación nacional de la International Society of City and Regional Planners.

Mercedes Almenar Muñoz.

Licenciada en derecho (Universitat de València). Especialista universitaria en gestión urbanística y territorial (UPV 1996). Experiencia profesional en la redacción de numerosos instrumentos de planeamiento y gestión. Asistencia técnica a la Comisión Territorial de Urbanismo de Valencia y a la Dirección General de Evaluación Ambiental. Profesora asociada del Departamento de Urbanismo de la Universitat Politècnica de València (desde 2010). Vocal de medio ambiente y planeamiento de la comisión ejecutiva de la Sección de Administrativo, Urbanismo y Medio Ambiente del Colegio de Abogados de Valencia (desde 2014).

M. Teresa Broseta Palanca

Doctora arquitecta (Universitat Politècnica de València). Profesora asociada del Departamento de Urbanismo e investigadora adscrita al Instituto de Restauración del Patrimonio de la Universitat Politècnica, desde donde ha desarrollado trabajos de investigación editados en publicaciones especializadas. Arquitecta municipal de Ador. Arquitecta en el libre ejercicio de la profesión (desde 2005).

M. Emilia Casar Furió

Doctora en Derecho Administrativo y Urbanismo (Universitat de València). Profesora del Departamento de Urbanismo de la Universitat Politècnica de València. Participa en diversos cursos de postgrado, y ha presentado numerosas ponencias en congresos especializados, tanto nacionales como internacionales, con extenso repertorio de publicaciones.

Eduardo Costa Castellá

Abogado. Licenciado en derecho (Universitat de València). Letrado Mayor del Ayuntamiento de Gandia. Ha sido técnico jurídico de la Dirección General de Administración Local de la Conselleria de Presidencia y jefe de servicio del Departamento de Urbanismo de Alzira. Ha participado en distintos manuales relacionados con el Urbanismo.

M. Jesús Gozalvo Zamorano

Arquitecta en la doble especialidad de edificación y urbanismo (UPV 1994). Urbanista y redactora de planeamiento general, tres planes adaptados a la LRAU y el de Villanueva de Castellón adaptado a la LUV. Arquitecta municipal del ayuntamiento de Villanueva de Castellón (desde 1998). Profesora asociada del Departamento de Urbanismo de la Universitat Politècnica de València (desde 2001). Extiende su labor docente hacia la formación de técnicos, especialmente municipales, en diversos cursos impartidos por el Colegio de Arquitectos y la Diputación de Valencia. Tesorera de la Agrupación de Arquitectos al Servicio de las Administraciones Públicas.

Jorge Hervás Más.

Abogado. Licenciado en derecho (Universitat de València). Jefe de Servicio del Departamento de Arquitectura, Urbanismo y Vivienda del Ayuntamiento de Gandia. Profesor asociado del Departamento de Urbanismo de la Universitat Politècnica de València (desde el 2007). Es autor de distintos manuales relacionados con el urbanismo y la contratación pública y colaborador en revistas especializadas.

José Oliva Martí

Arquitecto urbanista (Universitat Politècnica de València). Participación en la redacción de varios planes generales, planes especiales de protección y diversas modificaciones de planeamiento con evaluación ambiental estratégica. Socio y responsable del área de urbanismo de Opta Arquitectura y Urbanismo S.L. Consultor de urbanismo en la Fundación Musol, así como de Parque Santa Bárbara S.C.P. y Geslan Abogados S.L. Técnico del departamento de urbanismo del ayuntamiento de Meliana (2004 - 2008). Colaboración con la Universitat Politècnica de València en la docencia del Máster de Arquitectura Avanzada, Urbanismo, Paisaje y Diseño y en el Máster de Conservación del Patrimonio, así como diversas ponencias en jornadas internacionales sobre urbanismo y salud.

M. Jesús Romero Aloy

Doctora en derecho. Máster en Planificación Territorial, Medioambiental y Urbana. Autora de numerosas publicaciones en editoriales de reconocido prestigio (La Ley, Tirant lo Blanch, Revista de Derecho Urbanístico y Medio Ambiente, Revista de Urbanismo y Edificación, ACE, Práctica Urbanística...). Profesora titular del Departamento de Urbanismo de la Universitat Politècnica de València.

Francisco Taberner Pastor.

Doctor arquitecto (Universitat Politècnica de València 1977). Ha publicado numerosos trabajos sobre su especialidad y es autor de diversos catálogos y de los planes especiales de protección de Bocairent, Mascarell, Burriana y Alzira. Profesor titular del Departamento de Urbanismo de la Unilversitat Politècnica de València (desde 1989), impartiendo las asignaturas de 'Legislación' y 'Gestión Urbanística' y de 'Gestión y puesta en valor' en el Máster de Conservación del Patrimonio.